

REQUERIMIENTO DEL TRIBUNAL DESIGNADO EN LA CONVOCATORIA URGENTE PARA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAL DOCENTE PARA LA IMPARTICIÓN DE TODOS LOS MÓDULOS FORMATIVOS EXCEPTO EL MF0069 DEL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD. SANT0208/1 TRANSPORTE SANITARIO EN EL AYUNTAMIENTO DE PARLA Y PARA LA IMPARTICIÓN DEL MÓDULO FORMATIVO MF0069 1: OPERACIONES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL VEHÍCULO Y CONTROL DE SU DOTACIÓN MATERIAL DEL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD SANT0208/2 TRANSPORTE SANITARIO EN EL AYUNTAMIENTO DE PARLA

En la Villa de Parla, 4 de noviembre de 2019

El Tribunal de Selección de dicha convocatoria, reunido el 25 de octubre de 2019, **requiere** a los siguientes aspirantes, **en plazo de tres días hábiles a partir de esta publicación en la Sede Electrónica: 29, 30 y 31 de octubre de 2019**. Para que subsanen la documentación que se indica.

Puesto ref. 9: SANT0208/1:

- MOLINA PÉREZ, MARIA SOLEDAD, se le requiere documentación que acredite Competencia Docente de acuerdo con el apartado 1.2. de la Nota informativa.
- HERRERA HERAS, CARLOS, se le requiere Curriculum Vitae, titulación académica y documentación que acredite el requisito mínimo de Experiencia Laboral según el apartado 1.3 de la Nota Informativa.
- SOLANA LOPEZ, ENRIQUE, se le requiere documentación que acredite Competencia Docente de acuerdo con el apartado 1.2. de la Nota informativa y Experiencia Profesional en SUMMA 112 como Técnico de Emergencias Sanitarias desde junio de 2009.

Puesto ref. 10: SANT0208/2

- MINAIE PEREZ, AITOR, se le requiere documentación que acredite Competencia Docente de acuerdo con el apartado 1.2. de la Nota informativa.
- HERRERA HERAS, CARLOS, se le requiere Curriculum Vitae, titulación académica y documentación que acredite el requisito mínimo de experiencia laboral según el apartado 1.3 de la Nota Informativa.
-

La documentación requerida puede presentarse de las siguientes maneras:

- Presencialmente en las oficinas del Servicio de Atención al Ciudadano-SAC del Ayuntamiento de Parla, en las Oficinas de Registro de la Administración General del Estado, de las Comunidades Autónomas o de las Administraciones Locales. También en las Oficinas de Servicios Postales mediante sobre abierto, para ser fechadas y selladas por el empleado antes de ser certificadas.



AYUNTAMIENTO DE
PARLA

CONCEJALÍA DE PERSONAL

- Con Certificado Digital por Registro Electrónico en esta Sede, en los Registros Electrónicos de la Administración General del Estado, de las Comunidades Autónomas o de las Administraciones Locales.
- Si por alguna circunstancia ajena, o no, a esta Sede Electrónica no están operativos los Servicios que precisan Certificado Electrónico, puede utilizarse el Registro Electrónico Común de la Administración General del Estado que está conectado telemáticamente con el Registro General del Ayuntamiento de Parla.

En Parla, a 28 de octubre de 2019

D. Carlos Lapeña Morón.

El Secretario del Tribunal.

